



**ACTA SESION EXTRAORDINARIA Nº 8
CONCEJO MUNICIPAL
VIERNES 25 DE ABRIL DE 2025**

En Curacaví, a 25 de abril de 2025, siendo las 08:52 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Christian Hernández Villanueva, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Mario Aedo Moreno, Guillermo Salas Araos, Marcela Sepúlveda Zamora, Francisco Arce Casas-Cordero, Belén Silva Pino y Ana Saavedra González.

TABLA:

- Memorándum N° 56 de fecha 22 de abril de 2025, del señor Pablo Núñez Maturana, Director de Secretaría Comunal de Panificación, que remite Licitación ID 4202-8-LP25 denominada proyectos **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA HORIZONTAL EN VÍAS PUBLICAS EN LA COMUNA DE CURACAVÍ”**

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 17-04-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ID 4202-8-LP25 DEL PROYECTO “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA HORIZONTAL EN VÍAS PÚBLICAS EN LA COMUNA DE CURACAVÍ”. LA QUE FUE ADJUDICADA AL OFERENTE: SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEK SPA, RUT 76.490.816-3, POR UNA OFERTADO ECONÓMICA TOTAL PRECIO UNITARIO PRODUCTOS IVA INCLUIDO DE \$541.450, (SE ADJUNTA LISTA DE PRECIOS UNITARIOS, SEGÚN ANEXO N°6), CON PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE 1 DÍA HÁBIL, UNA VEZ ACEPTADA LA ORDEN DE COMPRA Y A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO REFRENDADO EN EL MEMORÁNDUM N° 56 DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2025, DEL

DIRECTOR DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- Memorandum N° 57 de fecha 23 de abril de 2025, del señor Pablo Núñez Maturana, Director de Secretaría Comunal de Planificación, que remite Licitación ID 4202-21-LE25 denominada proyectos **"SERVICIOS DE CONTRATACIÓN DE ARTISTAS PARA FIESTA DE LA CHICHA 2025"**

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 18-04-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ID 4202-21-LE25 DEL PROYECTO "SERVICIOS DE CONTRATACIÓN DE ARTISTAS PARA FIESTA DE LA CHICHA 2025". LA QUE FUE ADJUDICADA AL OFERENTE: CRISTIAN ANDRÉS SILVA AZÓCAR, RUT 13.560.249-3, POR UNA OFERTADO ECONÓMICA TOTAL SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE ARTISTAS DE \$66.000.000, VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN INMEDIATA, SIN RENOVACIÓN. LA CONTRATACIÓN TENDRÁ UNA VIGENCIA DESDE EL VIERNES 02 DE MAYO HASTA EL DOMINGO 04 DE MAYO DE 2025. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO REFRENDADO EN EL MEMORÁNDUM N° 57 DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2025, DEL DIRECTOR DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

CONCEJAL ARCE: Solicita que quede en acta que, para la próxima Fiesta de la Chicha, se conforme una comisión para participar desde el principio en la gestión de dicha fiesta.

Sin tener nada más que tratar, se cierra la sesión siendo las 09:30 horas.


VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/vvb.